



Estados Financieros
**SOCIEDAD CONCESIONARIA
INTERMODAL LA CISTERNA S.A.**

Santiago, Chile 31 de diciembre de 2011 y 2010



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 19 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3


PricewaterhouseCoopers

SOCIEDAD CONCESIONARIA
INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por función
Estado de resultados integrales
Estado de flujo de efectivo método directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF: Unidad de Fomento

Notas

Estado de situación financiera clasificado	5-6
Estado de resultados integrales por función	7-8
Estado de flujos de efectivo método directo	9
Estado de cambios en el patrimonio neto	10
1 Información general	11
2 Bases de preparación	13
2.1 Declaración de cumplimiento	13
2.2 Moneda funcional y de presentación	13
2.3 Estimaciones y juicios contables	13
2.4 Información por segmento	14
3 Políticas contables significativas:	15
3.1. Propiedades, planta y equipo	15
3.2. Costos por intereses	15
3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	15
3.4. Instrumentos financieros	15
3.5. Capital emitido	17
3.6. Acuerdo de concesión	17
3.7. Otros activos intangibles	18
3.8. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	18
3.9. Reconocimiento de ingresos	19
3.10. Políticas de dividendos	19
3.11. Gastos por seguros de bienes y servicios	19
4 Nuevos pronunciamientos contables	20
5 Transición a las NIIF:	22
5.1 Base de la transición a las NIIF	22
5.1.1 Aplicación de NIIF 1	22
5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad	22
5.2 Conciliación entre IFRS aplicadas y Principios contables chilenos	23
5.2.1 Conciliación del patrimonio neto	23
5.2.2 Conciliación del estado de resultados	24
6 Información financiera por segmento	25
7 Gestión del riesgo financiero:	27
7.1. Factores de riesgo financiero	27
7.2. Gestión del riesgo de capital	28
7.3. Análisis de sensibilidad	29

<u>Notas</u>	PAGINA
8 Efectivo y equivalentes al efectivo	30
9 Instrumentos financieros por categoría	31
10 Otros activos financieros corrientes y no corrientes	33
11 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34
12 Otros activos no financieros	36
13 Saldos y transacciones con partes relacionadas	37
14 Activos y pasivos por impuestos corrientes	39
15 Activos intangibles distintos de la plusvalía	40
16 Propiedades, planta y equipo	42
17 Impuestos diferidos	44
18 Otros pasivos financieros corrientes	45
19 Clasificaciones contables y jerarquías de valores razonables activos y pasivos	49
20 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	50
21 Patrimonio y reservas	50
22 Ingresos ordinarios	51
23 Ingresos y costos financieros	52
24 Gastos de Administración	52
25 Gastos del personal	53
26 Resultados por unidades de reajuste	53
27 Costos de operación	54
28 Gastos por depreciación y amortización	54
29 Acuerdos de concesión	55
30 Compromisos y contingencias	57
31 Hechos posteriores	59

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ACTIVOS**

En miles de pesos (M\$)

ACTIVOS	Notas	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	1.396.704	1.713.742	133.560
Otros activos financieros, corrientes	10	7.346.090	3.728.846	3.589.505
Otros activos no financieros, corrientes	12	28.132	26.786	20.716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	11	3.003.106	4.626.419	4.388.041
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	13	891.761	858.222	837.715
Activos por impuestos, corrientes	14	730	60	408
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		12.666.523	10.954.075	8.969.945
Activos corrientes totales		12.666.523	10.954.075	8.969.945
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	10	30.263.001	30.128.636	30.297.361
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	4.782.344	5.052.678	4.863.573
Propiedades, Planta y Equipo	16	10.502	12.654	17.736
Total de activos no corrientes		35.055.847	35.193.968	35.178.670
TOTAL DE ACTIVOS		47.722.370	46.148.043	44.148.615

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SOVIDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS

En miles de pesos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS

PASIVOS	Notas	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	18	2.347.749	2.178.196	1.609.062
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	2.301.894	1.751.485	496.924
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	13	157.500	141.168	564.294
Pasivos por Impuestos, corrientes	14	44.053	30.736	287.192
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.851.196	4.101.585	2.957.472
Pasivos corrientes totales		4.851.196	4.101.585	2.957.472
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	9	29.623.614	30.406.460	31.708.186
Otras cuentas por pagar, no corrientes	9	91.063	73.322	14.866
Pasivo por impuestos diferidos	17	271.720	167.676	29.125
Total de pasivos no corrientes		29.986.397	30.647.458	31.752.177
TOTAL PASIVOS		34.837.593	34.749.043	34.709.649
Patrimonio				
Capital emitido	21	9.536.971	9.536.971	8.371.171
Ganancias (pérdidas) acumuladas		6.402.927	4.379.435	3.396.222
Otras reservas		-3.055.121	-2.517.406	-2.328.427
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.884.777	11.399.000	9.438.966
PATRIMONIO TOTAL		12.884.777	11.399.000	9.438.966
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		47.722.370	46.148.043	44.148.615

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

En miles de pesos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Notas	Por los ejercicios terminados al	
		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ESTADO DE RESULTADOS			
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	2.909.729	2.429.649
Costo de ventas	27	-2.022.380	-1.829.934
Ganancia bruta		887.349	599.715
Gasto de administración	24	-577.824	-614.371
Ingresos financieros	23	2.327.189	2.508.231
Costos financieros	23	-1.362.435	-1.399.843
Resultados por unidades de reajuste	26	957.450	311.109
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.231.729	1.404.841
Gasto por impuestos a las ganancias	17	-208.237	-187.172
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.023.492	1.217.669
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		2.023.492	1.217.669
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.023.492	1.217.669
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		2.023.492	1.217.669
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		2,17	1,31

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

En miles de pesos (M\$)

	Por los ejercicios terminados al	
	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
Ganancia (pérdida)	2.023.492	1.217.669
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de	-641.473	-237.053
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-641.473	-237.053
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	103.758	48.074
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	103.758	48.074
Otro resultado integral	-537.715	-188.979
Resultado integral total	1.485.777	1.028.690
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	1.485.777	1.028.690
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.485.777	1.028.690

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En miles de pesos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	Por los ejercicios terminados al	
		31-12-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.721.228	7.700.058
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-2.202.079	-2.103.278
Pagos a y por cuenta de los empleados		-494.730	-454.148
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-76.553	-71.302
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-494	-103
Otras entradas (salidas) de efectivo		-842.569	-726.627
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.104.803	4.344.600
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	16	-3.434	-1.516
Compras de activos intangibles	15	-31.070	-486.920
Intereses recibidos		143.487	15.763
Otras entradas (salidas) de efectivo		-3.394.902	-191.251
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-3.285.919	-663.924
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	931.344
Pagos de préstamos		-1.544.665	-1.455.599
Intereses pagados		-1.531.776	-550.115
Otras entradas (salidas) de efectivo		-59.481	-1.026.124
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-3.135.922	-2.100.494
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-317.038	1.580.182
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-317.038	1.580.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.713.742	133.560
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8	1.396.704	1.713.742

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financiero

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

En miles de pesos (M\$)

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	9.536.971	-2.517.406	-2.517.406	4.379.435	11.399.000	11.399.000
Saldo Inicial Reexpresado	9.536.971	-2.517.406	-2.517.406	4.379.435	11.399.000	11.399.000
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				2.023.492	2.023.492	2.023.492
Otro resultado integral	-	-537.715	-537.715		-537.715	-537.715
Resultado integral		-537.715	-537.715	2.023.492	1.485.777	1.485.777
Total de cambios en patrimonio		-537.715	-537.715	6.402.927	1.485.777	1.485.777
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2011	9.536.971	-3.055.121	-3.055.121	6.402.927	12.884.777	12.884.777
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2010	8.371.171	-2.328.427	-2.328.427	3.396.222	9.438.966	9.438.966
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables			-		-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores			-		-	-
Saldo Inicial Reexpresado	8.371.171	-2.328.427	-2.328.427	3.396.222	9.438.966	9.438.966
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				1.217.669	1.217.669	1.217.669
Otro resultado integral		-188.979	-188.979	-	-188.979	-188.979
Resultado integral		-188.979	-188.979	1.217.669	1.028.690	1.028.690
Emisión de patrimonio	931.344	-	-	-	931.344	931.344
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	234.456	-	-	-234.456	-	-
Total de cambios en patrimonio	1.165.800	-188.979	-188.979	983.213	1.960.034	1.960.034
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31/12/2010	9.536.971	-2.517.406	-2.517.406	4.379.435	11.399.000	11.399.000

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 119 de fecha 09 de mayo de 2010.

1.2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) N° 235, de fecha 26 de Marzo de 2004 y Publicado en el Diario Oficial N° 37873 del 31 de Mayo de 2004, se adjudicó al Grupo Licitante denominado "Estaciones Metropolitanas" conformado por las empresas denominadas Acsa Agbar Construcción S.A. y Alsa Chile S.A., el Contrato de Concesión para la Ejecución, Construcción y Explotación de la obra Pública Fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna". Dichas empresas constituyeron, por escritura pública otorgada con fecha 23 de Julio de 2004, ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a Fs, 22998 N° 17216 en el Registro de Comercio del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de Julio de 2004, la Sociedad Anónima "Sociedad Concesionaria Estación Metropolitana La Cisterna S.A.", hoy "Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.", con la cual se entiende celebrado el Contrato de Concesión.

Los movimientos accionarios de la Sociedad han sido los siguientes:

Acsa Agbar Construcción S.A. (hoy) Acsa Obras E Infraestructura S.A.

Fecha	N° Acciones	Tipo	Descripción	Fecha Contrato compra -venta
23/07/2004	3.519	Adquiridas	Adquiridas	-
28/06/2005	750	Aumento	Aumento Capital 25/04/05	-
06/09/2007	-698	Venta	A Fondo de Inversiones Celfin Concesiones 1	06/09/2007
05/01/2010	320.407.186	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	
05/01/2010	-320.407.186	Sin efecto	No se entera Capital	-
Total acciones	3.571			

Alsa Chile S.A.

Fecha	N° Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra -venta
23/07/2004	391	Adquirida	Adquiridas	-
08/06/2005	83	Aumento	Aumento capital 20/04/05	-
01/08/2006	-474	venta	Transferidas Agbar Chile S.A.	01/08/2007
Total acciones	0			

Agbar Chile S.A.

Fecha	N° Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra -venta
01/08/2006	474	Adquiridas	Adquiridas de Alsa Chile S.A.	01/08/2007
24/08/2006	9.208	Aumento	Aumento de Capital	-
06/09/2007	-9.682	Venta	A Fondo de Inversiones Celfin Concesiones 1	06/09/2007
Total acciones	0			

Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1

Fecha	Nº Acciones	Tipo	Descripción	Contrato compra - venta
06/09/2007	698	Compra	Compra a Acsa Obras e Infraestructura S.A.	06/09/2007
06/09/2007	9.682	Compra	Compra a Agbar Chile S.A.	06/09/2007
05/01/2010	626.000.000	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	-
05/01/2010	305.343.207	Aumento	Aumento Capital 14/12/10	-
Total acciones	931.353.587			

El detalle de los accionistas mayoritarios al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente

Nombre Accionistas	Número de acciones	Participación
Fondo de Inversión Privado Celfin concesiones 1	931.353.587	99.9996%
Acsa Obras e Infraestructura S.A.	3.571	0.0004%
Totales	931.357.158	100%

La Sociedad tiene por objeto el Diseño, Construcción, Conservación y Explotación de la Obra Pública Fiscal, mediante el sistema de concesiones, así como la Prestación y Explotación de los Servicios Básicos y Complementarios que convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público ó los bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

A partir de las 0:00 hrs. del día 26 de mayo de 2007, el Ministerio de Obras Públicas autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra Pública Fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna". Según lo anterior, a contar de la fecha mencionada anteriormente la Sociedad comienza la etapa de explotación de las obras que se ponen en servicio.

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 22 de enero de 2008 autorizó a partir de las 0:00 hrs del día 23 de enero de 2008 la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna".

1.3. Inicio y Plazo de Concesión.

El plazo de duración del contrato de concesión es de 240 meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria más 15 meses, finalizando el plazo del Contrato de Concesión a las 24:00 horas del día 25 de mayo del año 2027.

NOTA 2 –BASES DE PREPARACION

Base de preparación y medición de los Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros oficiales de Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2010, que han sido emitidos por la Sociedad con fecha 08 de febrero de 2011, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile para empresas que aún no han adoptado las normas internacionales y difieren en algunos aspectos significativos de lo reflejado en estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual, la fecha de transición a estas normas es el 1 de enero de 2010.

En la presente preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las IFRS, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicados en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011, que representan la primera adopción integral, explícita y sin restricciones, de las normas internacionales.

Considerando que ésta es la primera oportunidad en que la Sociedad está preparando estados financieros bajo IFRS, los estados financieros actuales incluyen información comparativa. Los estados de situación financiera al 1 de enero de 2010, que se incluyen en los presentes estados financieros a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras. Conforme con lo anterior, los principios y criterios contables aplicados son consistentes con los utilizados en 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria Número 90 celebrada el día 19 de marzo de 2012.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, el cual se define como moneda funcional. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y además, es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.3. Estimaciones y Juicios Contables

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios significativos.

a) Amortización del intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de su concesión de acuerdo al método lineal y en el plazo restante del contrato de concesión.

Los derechos de software, son amortizados por el método lineal sobre las vidas útiles informadas (ver Notas 3.7 y 15).

b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. (Ver nota 11)

c) Litigios y otras contingencias.

Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. mantiene juicios de diversa índole. En los casos que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto (ver Nota 30)

d) Recuperabilidad de pérdida tributaria

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (ver Nota 17)

2.4. Información Financiera por Segmentos Operativos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada, que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones, respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. Consecuentemente con lo anterior, la Sociedad tiene dos segmentos operativos, negocio regulado y negocio no regulado (ver Nota 6)

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Propiedades, Plantas y Equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando los años de depreciación la vida útil o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Descripción	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.2. Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

3.3. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican y valorizan conforme a las siguientes categorías:

(i) Activos Financieros

La Sociedad Concesionaria clasifica sus activos financieros no derivados en las categorías que se indican a continuación, según el propósito con el que se adquirieron dichos activos. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. Bajo este concepto se incluirán depósitos a plazo y otras inversiones financieras.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro del valor. Se registra el deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, según lo descrito en Nota 11.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como un crédito a la cuenta de “costos de venta”, en el estado de resultados.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado financiero, y se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y un riesgo reducido de pérdida de valor.

(ii) Pasivos Financieros no Derivados

(a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(b) Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

(iii) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda y de tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

Cobertura contable

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos serán reconocidos directamente en el patrimonio, en la medida que la cobertura sea efectiva. Cuando no lo sea, los cambios en el valor razonable serán reconocidos en resultados.

Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será discontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

El valor razonable del instrumento derivado utilizado a efectos de cobertura se muestra en Nota 21. Los movimientos en la reserva de cobertura dentro de los fondos propios se muestran en Nota 18. El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

3.5. Capital Emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.6. Acuerdo de Concesión

La concesión de la estación intermodal la Cisterna se encuentra dentro del alcance de IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (ver Nota 29), la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar al estado y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Activo Financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la IFRIC 12) a percibir un flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de otros activos financieros, se valoriza inicialmente al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo financiero es valorizado a costo amortizado a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

A efectos de determinar los flujos de efectivo garantizados que forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP), se han considerado el concepto de ingreso mínimo garantizado determinado en las bases de licitación.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición posterior del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización es reconocida en resultados en base al método lineal, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de lo que queda por amortizar durante el plazo de la concesión.

	Plazo de Concesión	Periodo Remanente
Intangible por Concesiones	20	15,7

3.7. Otros Activos Intangibles

Corresponden a otros activos intangibles los bienes adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Dentro de las partidas se encuentra principalmente el software correspondiente a licencias computacionales.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla

	Mínimo (años)	Máximo (años)
Programas Informáticos	02	04

3.8. Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legalmente exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria. Los impuestos se determinan a las tasas impositivas que sean aplicables.

3.9. Reconocimiento de Ingresos

Bajo el rubro Ingresos ordinarios se incluyen, los servicios de explotación determinados de acuerdo al modelo IFRIC 12 como asimismo, la porción de ingresos de buses urbanos devengados por la Sociedad Concesionaria, que resulta de la diferencia entre el devengo de estos ingresos y el cálculo provenientes del subsidio otorgado por el MOP.

3.10. Política de Dividendos

La política de dividendos son las establecidas en los estatutos sociales, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en los Contratos de Financiamiento. Los dividendos se pagarán, exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de estados financieros, aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas y si un estado financiero arroja pérdidas éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

Dividendo Mínimo

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitida, las sociedad anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas

3.11. Gastos por Seguros de Bienes y Servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad, son reconocidos en gastos en el estado de resultados, según la proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores

pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el estado de situación financiera.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados, inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

NOTA 4 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas” Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.	01/01/2011
CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio” Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.	01/07/2010
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.	01/02/2010
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.	01/07/2010
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
NIIF 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/07/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2010
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/01/2011
NIC 34 “Información Intermedia”	01/07/2010
IFRIC 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011
	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011</p>
<p>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades” Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	<p>01/01/2013</p>
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	<p>01/01/2013</p>
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	<p>01/07/2012</p>
<p>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	<p>01/01/2012</p>

NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/07/2011
Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” 01/07/2011
Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 5 -TRANSICION A LAS NIIF

5.1. Base de la transición a las NIIF

5.1.1. Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es el 01 de Enero de 2010, para lo cual ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la SVS.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

5.1.2. Exenciones Aplicadas por Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A.

Valor razonable o revalorización como costo atribuible

NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente, alternativa utilizada por la Sociedad.

5.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile

Según lo requerido por la norma de adopción NIIF 1 a continuación se muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. de acuerdo con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición (1 de enero de 2010) y a la fecha de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2010), bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.
- Conciliación del estado de resultados integral a la fecha de transición (1 de enero de 2010) y de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2010), bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.

5.2.1. Conciliación Patrimonio Neto

	NOTAS	ACUMULADO	
		31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL PCGA -NIIF			
Total Patrimonio neto según PCGA chilenos		8.017.247	6.525.531
Rebaja Activo Fijo contable	(1)	-31.755.769	-32.409.635
Reconocimiento Activo Financiero IFRIC-12	(2)	33.027.951	33.886.865
Reconocimiento Intangible IFRIC-12	(3)	5.041.464	4.859.847
Reconocimiento Fair Value SWAP	(4)	-2.989.009	-2.805.335
Imptos Diferidos	(5)	59.473	-592.331
Reconocimiento activo Financiero	(6)	-	21.466
Otros	(7)	-2.357	-47.442
Ajustes de Convergencia a NIIF		3.381.753	2.913.435
Total Patrimonio según NIIF		11.399.000	9.438.966

- (1) **Activo Fijo:** Debido a la aplicación de IFRIC 12 la Sociedad efectuó el reverso de sus Activos fijos (Obra en concesión).
- (2) **Activo Financiero Bajo IFRIC 12:** La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la IFRIC 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. La Sociedad determinó un activo financiero en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y eran clasificados en activos fijos.
- (3) **Intangibles:** Según la valorización efectuada por la Sociedad, se determinaron los importes correspondientes al intangible de la concesión.
- (4) **Ajuste valorización de Instrumento Derivado (swap) a Valor Justo:** A la fecha de cierre la Sociedad reconoció el valor justo del correspondiente derivado realizando el respectivo ajuste a esa fecha.
- (5) **Impuestos Diferidos:** Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del método del balance de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello la Sociedad reversó contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos y sus cuentas complementarias registrados a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos vigente a la fecha de transición.
- (6) **Activo fijos:** Reconocimiento de activo fijo registrado por la Sociedad.
- (7) **Otros:** El ajuste se produce principalmente por la variación menor de cambios de políticas contables bajo IFRS y PCGA.

5.2.2. Conciliación del Estado de Resultados

CONCILIACIÓN PCGA - NIIF	NOTAS	ACUMULADO 31-12-2010 M\$
Resultados según PCGA- NIIF		372.056
Depreciación	(1)	1.924.745
Amortización	(2)	-297.815
Ingresos de Explotación	(3)	-910.380
Impuestos diferidos	(4)	-138.551
Corrección Monetaria	(5)	267.614
Ajustes de Convergencia a NIIF		845.613
Total Resultados según NIIF		1.217.669

- (1) **Depreciación:** Como consecuencia de la aplicación de la IFRIC 12, se reformula la contabilización del activo en concesión y las respectivas variaciones en la depreciación.
- (2) **Amortización:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, los costos de amortización se reconocen en resultados por los activos intangibles determinados por la Sociedad.
- (3) **Ingresos de Explotación:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, el derecho de cobro que genera los ingresos se calcula en base a los costos efectivamente incurridos en cada servicio más un margen, donde este margen corresponde a la utilidad esperada para el servicio. Según PCGA los ingresos de explotación corresponden principalmente a los ingresos devengados del Negocio Regulado.
- (4) **Impuestos Diferidos:** Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del balance, de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello la Sociedad reversó contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos y sus cuentas complementarias registrados a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos.
- (5) **Corrección Monetaria:** La Sociedad elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PCGA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no es considerado como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

NOTA 6- INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos los ingresos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

La Sociedad se debe organizar básica e internamente con los siguientes segmentos:

Negocio Regulado

El negocio regulado es todo aquello que se relaciona con los servicios de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal la Cisterna. El Concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro a las empresas operadoras de buses y al Administrador Financiero del Transantiago de ahora en adelante AFT.

Negocio No Regulado

Son servicios adicionales, útiles y necesarios, que el Concesionario esté autorizado a prestar y por los cuales podrá cobrar un precio a los usuarios, en virtud del contrato de concesión y del artículo 7º, letra j) del DS MOP N° 900 de 1996. Estos servicios son:

- b.1) Áreas para Servicios Comerciales: el Concesionario podrá establecer un mecanismo de cobro por el uso de áreas destinadas a diversos servicios comerciales o explotarlos directamente.
- b.2) Servicio de arrendamiento de Andenes para Transporte Complementario: el Concesionario podrá construir y operar zonas de andenes para otros servicios de Transporte Complementarios al exigido en las presentes Bases de Licitación.
- b.3) Servicios de Estacionamiento: el Concesionario podrá construir y operar zonas de estacionamientos para vehículos particulares.
- b.4) Custodia de Objetos: el Concesionario podrá habilitar y operar zonas de custodia de objetos.
- b.5) Publicidad: el Concesionario podrá explotar servicios de Publicidad tanto al interior como al exterior de la Plataforma de Transporte y/o Plataforma Comercial de la Estación de Intercambio Modal.
- b.6) Otros: el Concesionario podrá proponer habilitar y/o explotar otros servicios, siempre que ellos sean compatibles con la concesión y se trate de negocios lícitos de comercio, es decir, que no atente contra la ley, la moral, las buenas costumbres o el orden público.

En caso que el Concesionario optare por explotar alguno de estos servicios, deberá tomar todas las medidas necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, lo que será evaluado por el Inspector Fiscal.

INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO (CONTINUACION)

En miles de pesos (M\$)

NOTA 6 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
	Servicios Negocio Regulado	Servicios No Regulados	Total	Servicios Negocio Regulado	Servicios No Regulados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Período de doce meses terminado						
Total Ingresos Ordinarios	2.036.810	872.919	2.909.729	1.700.754	728.895	2.429.649
Costo de ventas	-1.415.666	-606.714	-2.022.380	-1.280.954	-548.980	-1.829.934
Gastos de administración	-404.477	-173.347	-577.824	-430.060	-184.311	-614.371
Ingresos financieros	1.629.032	698.157	2.327.189	1.755.762	752.469	2.508.231
Gastos financieros	-953.704	-408.731	-1.362.435	-979.889	-419.953	-1.399.843
Total	891.995	382.284	1.274.279	765.613	328.120	1.093.732
Gastos (ingresos) sobre impuesto a la renta	-145.766	-62.471	-208.237	-131.020	-56.152	-187.172
Diferencia de Cambio	670.215	287.235	957.450	217.776	93.333	311.109
Resultado por segmentos informados	1.416.444	607.048	2.023.492	852.369	365.301	1.217.669

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se resumen a continuación:

	ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
	Servicios Negocio Regulado	Servicios No Regulados	Total	Servicios Negocio Regulado	Servicios No Regulados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
activos por segmentos	33.405.659	14.316.711	47.722.370	33.303.630	13.844.413	46.148.043
pasivos por segmentos	24.386.315	10.451.278	34.837.593	24.324.330	10.424.713	34.749.043

NOTA 7–GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

7.1 Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente; los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está desarrollada por la Administración dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

7.1.2. Riesgos de Mercado

El contrato de concesión de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna se encuentra inserto en el Plan de Transporte Urbano denominado Transantiago, que cuenta con el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). La Sociedad Concesionaria considera que los riesgos del negocio se ven minimizados al compartir el riesgo con el Ministerio de Obras Públicas (MOP). La Sociedad no ha experimentado cambios en el mercado donde participa.

(i) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Por el lado de los pasivos de largo plazo, la Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A mantiene un contrato de largo plazo con Banco BBVA Chile, a tasa TAB nominal de 180 días más un spread de 0,8%, (6.93% al 31/12/11) el capital insoluto al 31 de Diciembre de 2011 asciende UF 1.319.005 (UF 1.397.696 al 31 de diciembre de 2010). El riesgo ante fluctuaciones de tasa de interés de este crédito se ve aminorado por el contrato swap que se mantiene al mismo plazo de la deuda con banco BBVA-Chile, este fija la tasa en UF+4,63%.

Por lo que respecta al financiamiento de proyectos de inversión, en el caso de existir, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable.

De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

(ii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes.
- Activos financieros con el concedente de la concesión bajo el modelo IFRIC 12 determinado.
- Saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición al riesgo de crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia.

Adicionalmente, la Sociedad establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos, en directa relación con lo definido en el contrato de crédito vigente con banco BBVA.

Respecto al riesgo vinculado al Negocio Regulado se encuentra cubierta por el mecanismo de ingreso mínimo garantizado (IMG), dado la cobertura del riesgo de no pago de las facturas emitidas a los operadores de buses urbanos. En cuanto al Negocio No Regulado, si bien existe riesgo de no pago, la Sociedad cuenta con una política de cobro y un bajo historial de morosidad en este tipo de negocio (Ver Nota 11)

(iii) Exposición a riesgo de liquidez

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a lo siguiente:

- Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Como conclusión de los párrafos anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraestructuras para el ejercicio 2011 se basa en el siguiente punto:

- Al 31 de Diciembre de 2011 se dispone de una tesorería y equivalentes por un importe ascendente a cuatro mil millones de pesos chilenos aproximadamente.

Por último, para finalizar respecto a la gestión del riesgo de liquidez, destacar que, a nivel general se realizan revisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permita determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

7.2. Gestión del Riesgo del Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria Estación Intermodal la Cisterna S.A en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, no acudiendo al mercado para realizar nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja de los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además, deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por la Gerencia General e informados al Directorio.

Sociedad Concesionaria Estación Intermodal la Cisterna S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

7.3. Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto durante el año, en caso de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio al que está expuesta la Sociedad.

En particular, el análisis de sensibilidad con respecto a las tasas de interés se basa en las tasas de exposición para instrumentos financieros derivados a la fecha del estado financiero, suponiendo, los efectos sobre el estado de resultado, un desplazamiento de la curva de 0,10% (10 bps) a principios del año, mientras que para lo que se refiere a impactos en el resultado global derivada de los cambios en el valor razonable, el desplazamiento de 10 puntos bases la curva se asumió en la fecha de valoración. A partir del análisis anterior se muestra que:

- a) en relación con el riesgo de cambios en las tasas de interés por un cambio inesperado y desfavorable de 10 puntos bases en las tasas de interés de mercado este no tendría impacto significativo debido a que se mantiene un contrato de Derivado CURRENCY Swap que fija la tasa de mercado y las diferencias de valorización del propio derivado afectan la cuenta patrimonial.
- b) en cuanto al riesgo de las fluctuaciones de los tipos de cambio, un cambio inesperado y desfavorable del 0,10% del tipo de cambio (UF) en el pasivo financiero habría dado lugar a un impacto negativo a la cuenta de resultados de M\$6.966 por mayor gasto financiero, por tanto una menor utilidad, además el activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 disminuiría de valor.

NOTA 8 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) Composición del efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, respectivamente se detallan a continuación:

En miles de pesos (M\$)

Composición del efectivo y efectivo equivalente

	ACUMULADO 31/12/2011	ACUMULADO 31/12/2010	ACUMULADO 01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
Efectivo en caja	200	200	600
Saldos en bancos	84.344	425.514	46.580
Fondos Mutuos	635.083	1.288.028	86.380
Depósitos a plazo	677.077	-	-
Total efectivo y efectivo equivalente	1.396.704	1.713.742	133.560

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

- 1) Efectivo en caja: Está compuesto por un Fondo fijo destinado a cubrir gastos menores
- 2) Saldo en Bancos: Está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias
- 3) Fondos Mutuos: Inversiones a corto plazo
- 4) Depósitos a plazo: Inversiones a corto plazo en pesos y unidades de fomento.

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Producto de la obtención del Crédito de Financiación, la Sociedad debe mantener valores invertidos en instrumentos de fácil liquidación, con la finalidad de mantener reservas que sean necesarias para constituir la Cuenta de Reserva de Deuda, eventuales mayores costos de operación, liquidez para los compromisos del endeudamiento y otras reservas definidas en los contratos de crédito.

En miles de pesos (M\$)

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su	Prestamos y cuentas	Activo a valor	Total
	vencimiento	por cobrar	razonable a través	
	M\$	M\$	de resultados	M\$
Activos en situación financiera				
31 de diciembre de 2011				
Efectivo y equivalente al efectivo	1.396.704	-	-	1.396.704
Otros activos financieros	37.609.091	-	-	37.609.091
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.003.106	-	3.003.106
Total Activos Financieros	39.005.795	3.003.106	-	42.008.901
Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes				
Pasivos en situación financiera				
31 de diciembre de 2011				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.301.894	-	91.063	2.392.957
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	25.003.561	-	-	25.003.561
Instrumento financiero derivado	-	6.967.802	-	6.967.802
Total Pasivos Financieros	27.305.455	6.967.802	91.063	34.364.320

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS (CONTINUACION)

En miles de pesos (M\$)

	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Prestamos y cuentas por cobrar M\$	Activo a valor razonable a través de resultados M\$	Total M\$
Activos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes				
Activos en situación financiera				
31 de diciembre de 2010				
Efectivo y equivalente al efectivo	1.713.742	-	-	1.713.742
Otros activos financieros	33.857.482	-	-	33.857.482
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	4.626.419	-	4.626.419
Total Activos Financieros	35.571.224	4.626.419	0	40.197.643
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes				
Pasivos en situación financiera				
31 de diciembre de 2010				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.751.485	-	73.322	1.824.807
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	26.473.733	-	-	26.473.733
Instrumento financiero derivado		6.110.923	-	6.110.923
Total Pasivos Financieros	28.225.218	6.110.923	73.322	34.409.463

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Sociedad registra un activo financiero, que surge del acuerdo de concesión que mantiene con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Sociedad de acuerdo a lo que establece la IFRIC 12, ha aplicado un modelo Mixto.

A su vez se registran las cuentas de depósitos a plazo con vencimiento mayor a 90 días

El detalle de otros Activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Descripción	Otros activos financieros corrientes			Otros activos financieros no corrientes		
	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo financiero en concesión	3.928.811	3.728.846	3.589.505	30.263.001	30.128.636	30.297.361
Depósitos a plazo con vencimiento mayor a 90 días	3.417.279	-	-	-	-	-
Total	7.346.090	3.728.846	3.589.505	30.263.001	30.128.636	30.297.361

NOTA 11 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 respectivamente, se detalla a continuación:

Deudores comerciales: dentro de las partidas que se consideran se encuentra el ingreso del negocio regulado, al que corresponde la facturación por ingreso de buses urbanos, además en forma mensual Sociedad Concesionaria Intermodal la Cisterna S.A. factura al Ministerio de Obras Públicas de Chile por servicio de conservación y explotación de la obra concesionada el equivalente a 20% de los ingresos mensuales totales; facturación por ingresos no regulado, que corresponden a la facturación por el arriendo a locales comerciales.

Documentos por cobrar: corresponden a cheques en cartera provenientes del arriendo de locales comerciales.

Deudores varios: corresponden a anticipos y otras cuentas por cobrar

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	Corriente			Corriente			Corriente		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	3.055.880	-86.494	2.969.386	4.701.132	-81.302	4.619.830	4.419.497	-70.085	4.349.412
Documentos por cobrar	33.720	-	33.720	3.014	-	3.014	36.338	-	36.338
Deudores varios	-	-	-	3.575	-	3.575	2.291	-	2.291
Total	3.089.600	-86.494	3.003.106	4.707.721	-81.302	4.626.419	4.458.126	-70.085	4.388.041

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CONTINUACION)

DEUDORES	31 de diciembre de 2011					31 de diciembre de 2010					1 de enero de 2010				
	menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	mayor a 12 meses	Total	menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	mayor a 12 meses	Total	menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
clientes regulados	764.344	-	1.361.164	778.830	2.904.338	832.389	809.284	2.501.537	458.167	4.601.377	1.477.375	1.043.999	1.399.221	437.622	4.358.217
clientes no regulados	126.246	357	24.939	-	151.542	76.528	8.837	4.786	9.604	99.755	49.485	1.193	10.602	-	61.280
Total	890.590	357	1.386.103	778.830	3.055.880	908.917	818.121	2.506.323	467.771	4.701.132	1.526.860	1.045.192	1.409.823	437.622	4.419.497

Deudores Comerciales negocio regulado, no se considera deterioro, por considerar deudas totalmente exigibles y no extinguibles.

Para el caso de Deudores Comerciales negocio no regulado, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentran con más de 60 días de mora. Se exceptúan las que no se encuentren con programas de pagos especiales, en cobranza judicial o extrajudicial. Lo anterior, previo análisis por parte del área de Contabilidad, encabezado por el área de Gerencia Comercial, que ha determinado que dichas excepciones implican cierta certeza o voluntad de pago por parte del cliente. La cuenta por cobrar correspondiente a los clientes regulados utiliza una tasa efectiva de 4,53% en el año 2011; 3,9% para el ejercicio 2010 y de un 4,77% para la deuda al 01 de enero de 2010.

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

Activos no financieros corrientes	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo inicial	81.302	70.085
Incremento (disminución) deterioro	5.192	11.217
Total	86.494	81.302

NOTA 12 -OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, se detallan a continuación:

Activos no financieros corrientes	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Seguros pagados por anticipado	27.340	26.786	20.716
Otros gastos anticipados	792	-	-
Total Activos no financieros corrientes	28.132	26.786	20.716

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es controlada en un 99,9996% por su accionista mayoritario Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1. y por un 0,0004% por su accionista minoritario Acsa Obras e Infraestructuras S.A. En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Rut	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de moneda	31-12-11 M\$	31-12-10 M\$	01-01-10 M\$
99546990-1	Fondo de Inversión Privado (Celfin)	Chile	directa	UF	668.821	643.666	628.286
59066450-2	Acsa Obras de Infraestructuras S.A	España	directa	UF	222.940	214.556	209.429
Totales					891.761	858.222	837.715

El saldo en cuentas por cobrar a empresas relacionadas corresponden a cuentas corrientes mercantiles mantenidas con los accionistas Fondo Privado Celfin Concesiones 1 y Acsa Obras e infraestructura S.A

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El saldo de la cuenta documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponde al pasivo con Constructora Acsa Andina Ltda., por concepto de las obras y gestiones pendientes a la fecha, según lo señalado en el Addendum 3 del contrato de construcción firmado entre la Sociedad y la Constructora, cuyo pago está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones presentes en el contrato.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS (CONTINUACION)

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS					31-12-11	31-12-10	01-01-10
Rut	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de moneda	M\$	M\$	M\$
77.030.800-3	Constructora Acsa Andina Limitada	Chile	Indirecta	\$	157.500	141.168	564.294
Totales					157.500	141.168	564.294

c) Las Transacciones con empresas relacionadas de detallan a continuación

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Descripción de la transacción	efecto en resultado (cargo) y abono M\$	efecto en resultado (cargo) y abono M\$
99546990-1	Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1	Accionista mayoritario	Chile	Cuenta corriente mercantil	25.155	15.380
59066450-2	Acsa Obras de Infraestructuras S.A	Accionista minoritario	España	Cuenta corriente mercantil	8.837	5.157
77030800-3	Constructora Acsa Andina Limitada	Accionista común	Chile	Contrato de construcción	-16.333	-423.126

Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal directivo y clave de la Sociedad.

Remuneraciones y beneficios	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Remuneraciones	251.717	242.583
Bonos	56.219	56.278
Total	307.936	298.861

- a) Directorio: En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Dieta del Directorio es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Dietas	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Dieta Directores	35.471	-
Total	35.471	-

NOTA 14—ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31-12-11	31-12-10	01-01-10
	M\$	M\$	M\$
Crédito por gastos de capacitación	730	60	408

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, respectivamente se detallan a continuación

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31-12-11	31-12-10	01-01-10
	M\$	M\$	M\$
IVA débito fiscal	43.618	30.189	286.681
Provisión Impuesto Renta	435	547	511
Total	44.053	30.736	287.192

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores de buses urbanos, sobre los ingresos mínimos garantizados.

Como fuera mencionado los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (ver Nota 3.6), por tanto no han sido incluidos en la medición del intangible, de acuerdo al modelo de la IFRIC 12 determinado.

Al 31 de Diciembre del año 2011

Movimientos en Activos Intangibles Identificables (presentación)	Derechos de	Programas	Activos
	concesión neto	informaticos	intangibles
	M\$	netos	identificables neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	5.338.021	11.213	5.349.234
Adiciones	31.070	-	31.070
Amortización del ejercicio	-297.462	-3.942	-301.404
Total	5.071.629	7.271	5.078.900

Al 31 de Diciembre del año 2010

Movimientos en Activos Intangibles Identificables (presentación)	Derechos de	Programas	activos intangibles
	concesión neto	informaticos	identificables neto
	M\$	netos	M\$
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	4.859.846	3.726	4.863.572
Adiciones	478.175	8.745	486.920
Amortización del ejercicio	-296.556	-1.258	-297.814
Total	5.041.465	11.213	5.052.678

Conceptos	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	Valor bruto	Amortización	Valor neto	Valor bruto	Amortización	Valor neto	Valor bruto	Amortización	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos en concesión	5.369.091	-594.018	4.775.073	5.338.021	-296.556	5.041.465	4.859.847	-	4.859.847
Programas Informáticos	12.471	-5.200	7.271	12.471	-1.258	11.213	3.726	-	3.726
Total	5.381.562	-599.218	4.782.344	5.350.492	-297.814	5.052.678	4.863.573	-	4.863.573

La Sociedad reconoce en resultados la amortización de los intangibles de acuerdo a lo siguiente:

- (1) Intangible asociado al contrato de concesión: en base al método lineal por el período del contrato de concesión.
- (2) Intangibles por derechos de software y programas informáticos: en base al método lineal.

NOTA 16 -PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, se detalla a continuación:

	31-12-11	31-12-10	01-01-10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO:	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	5.173	8.983	12.793
Maquinarias y equipos	2.163	2.157	2.487
Mobiliario y Enseres	3.166	1.514	2.456
Total	10.502	12.654	17.736

	31-12-11	31-12-10	01-01-10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BRUTO:	M\$	M\$	M\$
Vehículos de Motor	12.793	12.793	12.793
Maquinarias y equipos	5.220	4.002	2.487
Mobiliario y Enseres	4.334	2.119	2.456
Total	22.347	18.914	17.736

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	31-12-11	31-12-10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO:	M\$	M\$
Vehículos de Motor	7.620	3.810
Maquinarias y equipos	3.056	1.845
Mobiliario y Enseres	1.169	605
Total	11.845	6.260

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CONTINUACION)

Adiciones	-	1.217	2.217	3.434
Desapropiaciones	-	-	-1.884	-1.884
Gastos por Depreciación	-7.620	-3.056	-1.169	-11.845
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5.173	2.163	3.166	10.502

	Vehículo motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedad planta y equipo				
Saldo Inicial al 01 de enero 2010	12.793	2.487	2.456	17.736
Adiciones	-	1.515	-	1.515
Desapropiaciones	-	-	-338	-338
Gastos por Depreciación	-3.810	-1.846	-604	-6.260
Saldo al 31 de diciembre de 2010	8.983	2.156	1.514	12.653

NOTA 17- IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada

(a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y al 1 de enero de 2010 se refieren a los siguientes conceptos:

a) Activo y Pasivo por Impuestos Diferidos

	31-12-11	31-12-10	01-01-10
	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
Activos por impuestos diferidos Relativos a Incobrables	4.625	3.962	2.094
Activos por impuestos diferidos Relativos a Vacaciones	5.202	4.757	4.126
Activos por impuestos diferidos Relativos a Pérdida Tributaria Diferido de cobertura	750.361	739.398	708.510
Otros cambios	628.739	524.981	476.907
	44.622	19.667	8.065
Total Activos Impuestos diferidos	1.433.549	1.292.765	1.199.702

	31-12-11	31-12-10	01-01-10
	M\$	M\$	M\$
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
Diferido cta. Por cobrar IFRIC 12	1.705.269	1.460.441	1.228.827
Diferido cobertura	-	-	-
Otros cambios	-	-	-
Total Pasivos Impuestos diferidos	1.705.269	1.460.441	1.228.827

b) Gasto por impuesto a las ganancias

	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
CONCEPTOS		
Gastos por impuestos corrientes	-435	-547
Ajustes por activos por impuestos diferidos	30.736	11.602
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	-238.538	-198.227
Totales	-208.237	-187.172

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
CONCEPTOS		
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	-379.394	-238.822
Corrección Monetaria Perdida Tributaria	28.826	17.706
Efecto impositivo de gastos no deducibles	142.331	33.944
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	-208.237	-187.172

NOTA 18 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2011, y al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	31-12-11		31-12-10		01-01-10	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos (a)	2.182.244	22.655.812	2.001.780	24.295.537	1.609.062	25.840.203
Resultados no realizado swap	165.505	-	176.416	-	-	-
Instrumento derivado (b)	-	6.967.802	-	6.110.923	-	5.867.983
Total	2.347.749	29.623.614	2.178.196	30.406.460	1.609.062	31.708.186

a) Prestamos que devengan interés

1) El detalle del rubro Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

RUT	31 DE DICIEMBRE DE 2011						SALDOS AL 31-12-11		
	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	CORRIENTE	NO CORRIENTE	VALOR TOTAL
							M\$	M\$	M\$
97032000-8	BANCO BBVA	Chile	\$	semestral	6,93%	5,94%	2.182.244	22.655.812	24.838.056
	TOTAL						2.182.244	22.655.812	24.838.056

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACION)

31 DE DICIEMBRE DE 2010							SALDOS AL 31-12-10		
RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	CORRIENTE	NO CORRIENTE	VALOR TOTAL
							M\$	M\$	M\$
97032000-8	BANCO BBVA	Chile	\$	semestral	5,49%	2,12%	2.001.780	24.295.537	26.297.317
TOTAL							2.001.780	24.295.537	26.297.317

01 DE ENERO DE 2010							SALDOS AL 01-01-10		
RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	CORRIENTE	NO CORRIENTE	VALOR TOTAL
							M\$	M\$	M\$
97032000-8	BANCO BBVA	Chile	\$	semestral	10,52%	7,58%	1.609.062	25.840.203	27.449.265
TOTAL							1.609.062	25.840.203	27.449.265

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACION)

2) El desglose por vencimientos de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2011, y al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DE 2011														
RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO		TOTAL (k+i)	VENCIMIENTO			TOTAL (k+i)	TOTALES
							HASTA 90 DÍAS	MAS DE 90 DIAS		MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	BBVA	\$	Semestral	6,93%	5,94%	538.088	1.644.156	2.182.244	3.588.353	4.042.706	15.024.753	22.655.812	24.838.056
							538.088	1.644.156	2.182.244	3.588.353	4.042.706	15.024.753	22.655.812	24.838.056
31 DE DICIEMBRE DE 2010														
RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO		TOTAL (k+i)	VENCIMIENTO			TOTAL (k+i)	TOTALES
							HASTA 90 días	MAS DE 90 DIAS		MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	BBVA	\$	Semestral	5,49%	2,12%	493.590	1.508.190	2.001.780	3.380.322	3.808.960	17.106.255	24.295.537	26.297.317
							493.590	1.508.190	2.001.780	3.380.322	3.808.960	17.106.255	24.295.537	26.297.317
01 DE ENERO DE 2011														
RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO		TOTAL (k+i)	VENCIMIENTO			TOTAL (k+i)	TOTALES
							HASTA 90 días	MAS DE 90 DIAS		MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	BBVA	\$	Semestral	10,52%	7,58%	396.755	1.212.307	1.609.062	3.184.391	3.588.353	19.067.459	25.840.203	27.449.265
							396.755	1.212.307	1.609.062	3.184.391	3.588.353	19.067.459	25.840.203	27.449.265

Las obligaciones financieras estipulan restricciones a la gestión de la administración o el cumplimiento de ciertos indicadores financieros, según detalle en la Nota 30.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACION)

b) Instrumento derivado

Instrumento Derivado Financiero

La Sociedad posee como instrumento de cobertura un “Cross Currency Swap”, como Banco BBVA. Este derivado es de tasa y moneda.

Antecedentes Generales:

Instrumento Cubierto:	Instrumento de cobertura:
Descripción: Crédito en pesos chilenos	Descripción: Swap de tasa de interés y moneda
Monto:\$29.575.868.400 (histórico)	Número de operación: 656564
Tasa: Tab 6m+0,8%	Nacional en pesos Chilenos:\$29.575.868.400 (histórico) Nacional en UF: 1.560.000
Pagos: Intereses y amortización de capital semestrales	La Compañía paga: UF + 4,63% semestrales más amortización en UF La compañía recibe: TAB 6m+0,8% semestrales más amortización en pesos chilenos
Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007	Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007
Fecha de término: 6 de marzo de 2025	Fecha de término: 6 de marzo de 2025

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACION)

Instrumento Derivado Financiero

DERIVADO	INSTITUCION	FECHA ACUERDO	FECHA TERMINO	MONEDA	RECONOCIDO EN PATRIMONIO		
					31-12-11 M\$	31-12-10 M\$	01-01-10 M\$
Swap	BBVA	06/09/2007	06/03/2025	UF	3.055.121	2.517.406	2.328.427
					3.055.121	2.517.406	2.328.427
CONCEPTO	31-12-11 No corriente M\$	31-12-10 No corriente M\$	01-01-10 No corriente M\$				
Swap	6.967.802	6.110.923	5.867.983				
Total	6.967.802	6.110.923	5.867.983				

NOTA 19 – CLASIFICACIONES CONTABLES Y JERARQUIA DE VALORES RAZONABLES

Composición activos y pasivos financieros

Valor justo de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los valores justos, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados de situación financiera:

En miles de pesos (M\$)

VALOR JUSTO	Nivel	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
		Valor libro M\$	Valor Justo M\$	Valor libro M\$	Valor Justo M\$
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	I	1.396.704	1.396.704	1.713.742	1.713.742
Otros activos financieros	III	37.609.091	27.622.319	33.857.482	23.573.664
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	I	3.003.106	3.003.106	4.626.419	4.626.419
Total		42.008.901	32.022.129	40.197.643	29.913.825
PASIVOS FINANCIEROS					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	I	2.301.894	2.301.894	1.751.485	1.751.485
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	II	25.094.624	25.094.624	26.547.055	26.547.055
Instrumento financiero derivado	I	6.967.802	6.967.802	6.110.923	6.110.923
Total		34.364.320	34.364.320	34.409.463	34.409.463

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011.

Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: información de entrada (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

Las Tasas intereses promedio para determinar el valor razonable

	31-12-2011	31-12-2010
Activo financiero	4,00%	4,00%
Préstamos que devengan intereses	4,36%	4,36%

NOTA 20 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, para el correcto funcionamiento de la Concesionaria, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios referentes a explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero 2010, en estas categorías la Sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

	31-12-11		31-12-10		01-01-10	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	146.283	-	146.783	-	221.918	-
Retenciones por pagar	-	-	3.536	-	-	-
Proveedores pendientes de recibir factura	572.174	-	563.914	-	196.969	-
Excedente de facturación (1)	1.496.609	-	973.566	-	-	-
Garantías por pagar	9.243	-	1.420	-	33.668	-
Vacaciones	28.116	-	27.985	-	24.270	-
Anticipo de clientes	5.472	-	2.753	-	-	-
Imposiciones por pagar	7.894	-	7.607	-	7.944	-
Garantías locales comerciales	36.103	91.063	23.921	73.322	12.155	14.866
Total	2.301.894	91.063	1.751.485	73.322	496.924	14.866

(1) Corresponde a la cuenta por pagar al MOP, por concepto de coparticipación de ingresos con el Estado y corresponde al 90% de la diferencia entre el ingreso anual de la Sociedad Concesionaria y el Ingreso Mínimo Garantizado de acuerdo a lo descrito en Nota 29.

NOTA 21 -PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Ejercicio 2011

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente a 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

b) Ejercicio 2010

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

En el ejercicio 2010 la sociedad procede a realizar un aumento de capital por M\$931.344

Referente al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas, con fecha 5 de enero de 2010 el Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 suscribió y pagó la cantidad de M\$626.000.

El 2 de febrero de 2010 el Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 completó el pago del 100% de las acciones suscritas, pagando la suma de M\$305.344.

c) Otras Reservas

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren. El movimiento del ejercicio se explica por la realización de las coberturas contables reconocidas en patrimonio del inicio del ejercicio.

El saldo y movimientos de otras reservas se explican a continuación:

OTRAS RESERVAS

	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Saldo inicial	-2.517.406	-2.328.427
Monto realizado en el ejercicio	103.758	48.074
Incremento por derivado de cobertura de flujos	-641.473	-237.053
Total	-3.055.121	-2.517.406

Política de pago basado en acciones

La Sociedad no tiene acuerdo de pagos basados en acciones.

Política de dividendos

La Sociedad determina como política de dividendos, la distribución del 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, sujeto a que existan excedentes de caja que permitan afrontar las necesidades de financiación, y habida consideración de los compromisos financieros con bancos y proveedores que pudieren restringir la política de dividendos señalada, en particular el financiamiento existente con banco BBVA.

No se considera establecer con anticipación el pago de dividendos provisorios y que se aplique lo dispuesto en el art. 79 inciso 2 de la ley número 18.046, que faculta al Directorio para que, bajo su responsabilidad, acuerde distribuir dividendos provisorios en caso que las utilidades parciales del ejercicio lo justifiquen.

El esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades y a los excedentes de caja que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

NOTA 22—INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que se devenguen provenientes de todas las operaciones normales a su valor justo recibido por cobrar.

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONCEPTO	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Ingresos por buses Urbanos (1)	828.614	814.921
Ingreso por arriendo de locales	1.742.391	1.291.832
Ingresos por servicios administrativos	323.389	257.999
Ingresos por cuota de incorporación	-	1.707
Otros Ingresos No regulados	15.335	63.190
Total Ingresos	2.909.729	2.429.649

(1) Corresponde al derecho de la Sociedad emanado de las bases de licitación a cobrar una tarifa por a los operadores de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, de acuerdo al modelo de IFRIC 12.

NOTA 23 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Ingresos Financieros IFRIC 12 (1)	2.110.843	2.082.991
Ingresos por intereses de instrumentos financieros	116.849	20.374
Otros ingresos financieros (2)	99.497	404.866
Total costo financieros	2.327.189	2.508.231

- 1) Ingresos financieros según modelo IFRIC 12: corresponde al movimiento de los ingresos generados por los cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo al modelo de IFRIC 12 determinado.
 - 2) Ingresos intereses cuenta por cobrar: corresponde al reconocimiento de los intereses devengados, de las facturas impagas a la fecha de cierre de los estados financieros, correspondiente al tráfico de los buses urbanos que ingresaron a la Intermodal en el período mayo - julio de 2007 y enero a agosto de 2010. Además, se reconocen los intereses devengados por los pagos efectuados por el MOP una fecha de pago excede a la contemplada en el contrato del sistema de transporte público, estos intereses están reconocidos mediante el mecanismo de costo amortizado.
- b) Los costos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Intereses deuda financiera	1.348.437	1.391.460
Comisiones y gastos bancarios	13.998	8.383
Total costo financieros	1.362.435	1.399.843

NOTA 24- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2011 y 31 diciembre de 2010 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Remuneración administración	229.069	284.365
Asesorías	140.232	127.689
Dieta directores	35.471	-
Contribuciones	35.167	28.307
Depreciación	5.585	6.260
Proveedores administración	40.052	60.311
Patente municipal	28.568	26.426
Comisión conciliadora	24.095	-
Otros gastos de administración	31.297	27.176
Otros gastos	8.288	53.837
Total	577.824	614.371

NOTA 25- GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	508.352	504.483
Total Gastos por Beneficio a los Empleados	508.352	504.483

b) Detalle de las compensaciones al personal :

CONCEPTO	Ejecutivo		General	Ejecutivo		General	Total
	31-12-11			31-12-10			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Sueldo y beneficios	251.717	194.183	445.900	242.583	199.359	441.942	
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	56.219	6.233	62.452	56.278	6.263	62.541	
Total Compensación al Personal	307.936	200.416	508.352	298.861	205.622	504.483	

NOTA 26 - RESULTADO POR UNIDAD DE REAJUSTE

Al cierre de los estados financieros el resultado por unidad de reajuste se compone de las siguientes partidas.

En miles de pesos (M\$)

RESULTADO POR UNIDAD DE REAJUSTE

CONCEPTO	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Activo financiero	1.377.374	880.399
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	72.834	81.368
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	30.320	20.493
activos por impuestos corrientes	523	12
Total	1.481.051	982.272
Otros pasivos financieros corrientes	-503.550	-668.968
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-305	-175
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-19.746	-2.020
Total	-523.601	-671.163
Total resultado por unidad de reajuste	957.450	311.109

NOTA 27 -COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la composición es la siguiente:

OTROS GASTOS POR NATURALEZA

En miles de pesos (M\$)

CONCEPTO	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Conservación y Mantenimiento	852.996	799.725
Amortizacion	301.404	297.814
Remuneraciones	279.283	220.118
Energia	329.073	317.981
Pagos al Mop	90.185	88.371
Servicios de terceros	73.548	19.717
Seguros	69.528	60.986
Otros	26.363	25.222
Total	2.022.380	1.829.934

NOTA 28- GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El gasto de depreciación y amortización correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

AMORTIZACION Y DEPRECIACION

	31-12-11	31-12-10
	M\$	M\$
Activo Intangible en concesión	297.462	296.556
Depreciacion Propiedad Planta y Equipos		
Elementos de Transporte	3.810	3.810
Mobiliario	564	604
Equipos Proceso de Información	1.211	1.846
Aplicaciones Informáticas	3.942	1.258
Total	306.989	304.074

NOTA 29- ACUERDOS DE CONCESION

Forman parte del contrato de concesión las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el Decreto Supremo Número 235 del Ministerio de Obras Públicas, el Convenio Complementario 1 y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- El Decreto Supremo MOP Número 900, de 1996 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de Concesiones de Obras Publicas.
- El Decreto Supremo MOP Número 956 de 1997
- El DFL MOP Número 850 de 1997

De acuerdo al contrato, la Sociedad Concesionaria se obliga a lo siguiente:

a) Durante la etapa de construcción.

Diseñar, construir, explotar y conservar las obras que se indican en las bases de Licitación para la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, dentro de la respectiva área de concesión. Las obras mínimas a ejecutar se encuentran establecidas en el artículo 2.3 de las Bases de Licitación y comprende la Construcción de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal de La Cisterna y todas las obras necesarias para la conexión con la estación de La Cisterna de la línea 2 y 4A del Metro de Santiago.

b) Durante la etapa de explotación de la obra.

Prestar los servicios establecidos en el artículo 1.10.2. de las bases de licitación, que comprenden la prestación del servicio de mantención de la infraestructura, el equipamiento estándar, de los sistemas de seguridad y el equipamiento de las áreas de uso público.

c) Pagos a efectuar.

1. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 365.000 pagadas por concepto de adquisiciones y Expropiaciones en el plazo estipulado en las Bases de Licitación y resoluciones DGOP posteriores.
2. Al Ministerio de Obras Públicas: Pago anual (en enero de cada año) por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión durante la etapa de construcción, (UF 22.100 al año), o la proporción que corresponda a razón de UF 1.850 al mes en los plazos y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto asciende a la suma de UF 4.200 al año o la proporción que corresponda a razón de UF 350 al mes.
3. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 20.000 pagados por concepto de Estudios, Compensaciones y Obras Artísticas.
4. A Metro S.A.: UF 16.800 por concepto de Estudios.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre para el concesionario, respecto del número de buses urbanos que entrarán a la Estación de Intercambio Modal durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho

Ingreso Mínimo Garantizado regirá la coparticipación de Estado en los ingresos de la concesión, de forma tal que si los ingresos de la concesión, por concepto de pagos recibidos por los documentos de cobro emitidos por los buses urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, exceden lo indicado en la tabla de los IMG debidamente ajustado en el caso del primer y último año de explotación, la Sociedad Concesionaria deberá pagar al MOP el 90% de la diferencia entre el Ingreso Anual de la Sociedad Concesionaria por este concepto y el Ingreso Mínimo Garantizado.

Algunos derechos del concesionario:

- a) Derecho a percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la tabla siguiente, además de facturar mensualmente a quién la Inspección Fiscal señale, los flujos de buses que utilizan la plataforma de transporte de la Estación Intermodal. De acuerdo al numeral 1.12.10 de las Bases de licitación, el Inspector Fiscal debe señalar mensualmente los datos para efectuar la facturación de los flujos de buses urbanos registrados por la Sociedad. Con fecha 6 de agosto de 2007, el Inspector Fiscal mediante Ordinario Número 1570/07 señaló a la Concesionaria, que las facturas de cobro " serán pagadas por el AFT en virtud de los contratos y mandatos de pago que las empresas de buses han otorgado al AFT", lo que fue ratificado por la Contraloría General de la República, mediante el Dictamen Número 257 de fecha 05/01/2010, en que señala que el AFT es el obligado al pago de las facturas y que el Ministerio de Transporte debe velar por que se cumpla éste pago contemplado en los contratos del Sistema de Transporte Público.

Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
1 2007	69.456 (*)
2 2008	169.028
3 2009	171.395
4 2010	173.794
5 2011	176.227
6 2012	178.695
7 2013	181.196
8 2014	183.733
9 2015	186.305
10 2016	188.914
11 2017	191.559
12 2018	194.240
13 2019	196.960
14 2020	199.717
15 2021	202.513
16 2022	205.348
17 2023	208.223
18 2024	211.138
19 2025	214.094
20 2026	144.728
21 2027	0 (**)

(*) Corresponden a 5 meses (agosto a diciembre de 2007)

(**) Corresponden a 7 meses (enero a julio de 2027)

- b) Explotar los siguientes servicios complementarios cobrando por ellos una tarifa fijada libremente por el concesionario:
- i) Áreas para servicios Comerciales: El Concesionario podrá prestar cualquier servicio comercial como alimentación, arriendo de locales comerciales, oficinas, cines, etc., siempre que estos servicios no interfieran en el correcto funcionamiento de la plataforma de Transporte.
 - ii) Servicios de arrendamiento de andenes para Transporte Complementario: Explotar, estableciendo un mecanismo de cobro por el servicio de andenes para el transporte de Buses rurales, interurbanos, colectivos, taxis u otros.
 - iii) Servicio de Estacionamiento para vehículos particulares.
 - iv) Custodia de Objetos.
 - v) Publicidad.

El Concesionario podrá implementar estos Servicios Complementarios, o proponer otros, en cualquier instante dentro del período de concesión, los que deberán ser aprobados por parte del Inspector Fiscal.

El Plazo de la concesión se inicia a contar de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. El Decreto Supremo de adjudicación es el Número 235 y fue publicado en el Diario Oficial Número 37.873 el 31 de mayo del 2004 siendo el mismo protocolizado el 4 de junio del 2004. El Plazo de Concesión será el período que se inicia a contar del 4 de junio del 2004, fecha de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo y finaliza 240 meses corridos, contados desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de la Concesión.

NOTA 30- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a) Con fecha 6 de septiembre de 2007, la Concesionaria suscribió una serie de contratos con Banco BBVA, con el objeto de refinanciar la totalidad de sus pasivos bancarios derivados de la construcción de la obra, mediante un financiamiento estructurado por un monto en pesos equivalente a UF 1.560.000.

Adicionalmente, con banco BBVA otorgó dos contratos de apertura de financiamiento, uno hasta por un monto de UF 70.000 para financiar las necesidades de Capital de trabajo de la compañía y la otra hasta por UF 38.000 para financiar la emisión de boletas de garantía de explotación. Todas las obligaciones asumidas y derivadas de dichos contratos de financiamiento han sido garantizadas mediante la constitución de prenda sobre la concesión de obra pública adjudicada a la Sociedad, sobre los derechos de los contratos de arriendo de locales comerciales, los contratos de operación de dicha concesión, el contrato de construcción de la misma, sobre las acciones emitidas por la Sociedad; y la prenda de dinero sobre montos depositados en cuentas abiertas en banco BBVA.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha otorgado a favor del Director General de Obras Publicas las boletas de garantías establecidas en las bases de licitación del proyecto, vigentes hasta el 10 de octubre de 2012 (UF 38.000), por un importe total de M\$847.173

b) Restricciones.

El contrato de crédito con banco BBVA, firmado en Septiembre de 2007, establece obligaciones de informar y cumplir con ciertos indicadores financieros. Al 31 de diciembre de 2011, estos indicadores (ratio de endeudamiento y ratio de cobertura de servicio de la deuda) se encuentran cumplidos.

Estas obligaciones deberán mantenerse durante todo el periodo del crédito, con los siguientes indicadores:

- Ratio de Cobertura de Servicio de la deuda mayor a 1,20 veces (flujo de caja libre año anterior/servicio de la deuda), el ratio de Cobertura de Servicio de la deuda corresponde 1,22
- Razón de endeudamiento igual o superior a 20/80 (patrimonio + interés minoritario + deuda subordinada con los accionistas/ total pasivos de corto plazo + pasivo de largo plazo), la razón de endeudamiento corresponde a 0,40

c) Sanciones

Con fecha 31 de diciembre la Inspección Fiscal, mediante ORD3011/11 de fecha 12 de diciembre de 2011 efectuó una proposición de multa por incumplimiento en la entrega del plan de trabajo anual 2012, la cual apela esta Sociedad. De acuerdo al contrato vigente con Compass Servicios S.A., empresa prestadora de los servicios de mantención, aseo y seguridad, si se cursase la multa, el costo debiese asumirlo la empresa proveedora.

d) Juicios

La sociedad mantiene procedimientos judiciales vigentes, en que la Sociedad actúa como parte demandante, por un total aproximado de M\$17.757 de documentos por cobrar a los cuales se ha aplicado el 100% de deterioro.

Con fecha 1 de Julio de 2011, la Sociedad Concesionaria solicitó la intervención de la H. Comisión Conciliadora, dando inicio al procedimiento de solución de controversias previsto en el contrato de concesión.

La reclamación presentada dice relación con dos conflictos generados con el Ministerio de Obras Públicas del Estado de Chile:

- a.) Actos, omisiones y decisiones del Estado de Chile que han impedido a la Sociedad Concesionaria percibir en forma íntegra y oportuna las tarifas a las que legal y contractualmente tiene derecho por el uso que los buses del Transantiago hacen de la obra pública objeto del contrato de concesión. Los montos reclamados ascienden a UF 57.525 más intereses.
- b.) Actos, omisiones, incumplimientos y circunstancias que han impedido a la Sociedad Concesionaria construir y explotar locales comerciales en la plataforma de transporte de la Estación, en la oportunidad y con la superficie prevista en el contrato de concesión. Las sumas reclamadas por este concepto ascienden a UF 416.062 más intereses. El Ministerio de Obras Públicas se opuso a la solicitud de la Concesionaria, ante lo cual la H. Comisión Conciliadora fijó un plazo máximo, que venció el 31 de enero de 2012, para que las partes agoten las posibilidades de resolver el conflicto mediante una conciliación de acuerdo.

De no producirse, la conciliación, una vez vencido ese plazo la Concesionaria deberá solicitar que la mencionada Comisión Conciliadora se constituya como Tribunal Arbitral y resuelva la disputa.

Con fecha 27 de septiembre de 2011, Compass Servicios S.A. envió una carta a la Sociedad Concesionaria, comunicando la existencia de un diferendo o controversia con respecto a los tres contratos de prestación de servicios básicos de operación y mantenimiento que dicha empresa suscribió contra Sociedad Concesionaria Compass Servicios S.A.. Argumenta supuestos incumplimientos graves de la Sociedad, Compass Servicios S.A. anunciando que solicitaría la terminación anticipada de los contratos, más indemnización de perjuicios.

Con fecha 13 de enero de 2012, la Sociedad Concesionaria fue notificada de las gestiones efectuadas por Compass Servicios S.A. ante el Centro de Arbitrajes y Mediación, conforme a las cuales se designó al árbitro Sr. Jorge Allende Zañartu para que conozca y resuelva dichas materias.

El día 20 de enero de 2012 tuvo lugar la primera audiencia ante el Juez Arbitro, con asistencia de ambas partes, ocasión en que se fijaron las normas del procedimiento arbitral, disponiéndose que Compass Servicios S.A. presentará su demanda a más tardar el día 23 de marzo de 2012, fecha en que se podrán conocer con más detalles las pretensiones de dicha empresa.

e) La Sociedad mantiene gravámenes que afectan a bienes muebles o inmuebles de la Sociedad:

1. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública y Prohibición de Gravar y Enajenar sobre la Concesión de Obra Pública y/o los bienes de la misma, constituidas por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2007, repertorio N° 13.282, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, inscritas a fojas 96, N° 54 y fojas 19, N° 18, respectivamente, del Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007.
2. Prenda sobre Contratos de Arrendamiento celebrados por la Sociedad sobre locales comerciales ubicados en el área de la concesión, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N° 14156-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.
3. Prenda sobre el Contrato de Construcción celebrado con Constructora Acsa Andina Limitada, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N° 14157-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.
4. Prenda sobre Contrato de Operación suscrito con Compass Servicios S.A., constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N° 14158-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.
5. Prendas sobre Cuentas del Proyecto, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, repertorio N° 14160-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

NOTA 31 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han producido hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.